

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 05/07 CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2007.**

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
Hora inicio: 12.00 h
Carácter de la Sesión: Extraordinaria
Finalización: 13:15 h

Al objeto de proceder a la Constitución del Ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa conforme establece los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, se reúnen en sesión pública:

- D. Francisco Javier Pérez Trigueros.
- D^a Remedios Canales Zaragoza.
- D. Francisco Rodríguez Bernabeu.
- D. María Dolores Martínez Garri.
- D. Francisco Lillo Ávila.
- D^a Almudena Guilló Fernández.
- D. Manuel Illán Cutillas.
- D^a Inmaculada Concepción Martínez López.
- D. José Luis Estañ Pérez.
- D. Salvador Guirao Sánchez.
- D. Gaspar Serrano Estañ.
- D. Leticia García Baeza.
- D. Francisco José Torres Salinas.
- D^a María del Mar Martínez Cortés.
- D. Ángel Ruiz Cruz.
- D. José Manresa Pina.

Los cuales han sido proclamados concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado día 27 de mayo de 2007.

No ha asistido:

- Doña María Dolores Riquelme Maciá.

Asiste igualmente a la Sesión, La Interventora Municipal D^a Maria Dolores Ramón Gil.

Actúa de Secretaria de la corporación D^a Carmen María Galiana Sánchez, quien procede a explicar el procedimiento de Constitución del nuevo Ayuntamiento.

CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad integrándose ésta por el concejal electo de mayor edad, D. Gaspar Serrano Estañ y por el de menor edad, D^a Inmaculada Concepción Martínez López.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona. En cuanto a la Concejal D^a María Dolores Riquelme Maciá, previamente a este acto procedió a entregar a la Secretaría de la Corporación su credencial, constando la misma en este acto.

Habiendo asistido Concejales electos que representan la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este municipio, por la mesa se declara constituida la corporación.

Por la Secretaria de la corporación de da cuenta que han formulado la declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los asistentes proceden a tomar posesión de sus cargos.

En el caso de que algún concejal o concejales de la Corporación no formulen la declaración de intereses, por la Secretaría de la Corporación se deberá informar a los mismos, que no pueden tomar posesión de sus cargos ni por tanto participar en la elección de Alcalde.

Seguidamente, no habiendo ningún Concejal afectado por causa de incompatibilidad, se procede a la formulación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución legalmente exigido, por lo que de forma individualizada van acercándose a la mesa con el siguiente orden:

- Don Gaspar Serrano Estañ.
- Doña Inmaculada Concepción Martínez López.
- Don Francisco Javier Pérez Trigueros.
- Doña Remedios Canales Zaragoza.
- Don Francisco Rodríguez Bernabeu.
- Doña María Dolores Martínez Garri.
- Don Francisco Lillo Ávila.
- Doña Almudena Guilló Fernández.
- Don Manuel Illán Cutillas.
- Doña Inmaculada Concepción Martínez López.
- Don José Luis Estañ Pérez.
- D Salvador Guirao Sánchez.

- Don Gaspar Serrano Estañ.
- Doña Leticia García Baeza.
- Don Francisco José Torres Salinas.
- Doña María del Mar Martínez Cortés.
- Don Ángel Ruiz Cruz.
- Don José Manresa Pina.

ELECCION DE ALCALDE

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabecen las correspondientes listas siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviese dicha mayoría será proclamado alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona. En caso de empate, se decidirá por sorteo.

Renuncian a ser candidatos: Don José Manresa Pina por el Partido Izquierda Unida Los Verdes.

Por lo que quedan como candidatos:

- Don Francisco Javier Pérez Trigueros por el Partido Popular.
- Don Francisco José Torres Salinas por el PSOE.

Se procede a la votación y realizado el escrutinio se obtiene el siguiente resultado:

- Don Francisco Javier Pérez Trigueros: 12 votos
- Don Francisco José Torres Salinas: 3 votos.
- **Abstenciones: 1.**

D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ TRIGUEROS ha obtenido 12 votos, que representan la mayoría absoluta del número de miembros que de derecho integra la Corporación, por lo que es proclamado alcalde, procediendo, previo juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, a aceptar su elección y tomar posesión como Alcalde.

Seguidamente el Alcalde asume la presidencia de la corporación.

Concede la palabra a D. José Manresa Pina, del partido I.U. – Los Verdes, que manifiesta:

Gracias. Buenos días. Señor Alcalde, señores Concejales, callosinas y callosinos. Quiero que mis primeras palabras sean para agradecer el apoyo recibido en las urnas por aquellas personas que siguen confiando en nuestro proyecto, por eso nos debemos a ellos.

Pero no sólo nos debemos a los que nos han votado sino también a quien no lo han hecho, y especialmente -nos debemos a nuestros jóvenes que no

encuentran su primer trabajo, su primera vivienda, que no encuentran su sitio en la cultura y en el ocio callosino, -nos debemos a nuestros mayores, a aquellos que no disponen de la calidad de vida que realmente les dignifiquen en su proceso de envejecimiento, -nos debemos a nuestros discapacitados, cuya integración y vida autónoma en nuestra comunidad depende exclusivamente de quienes les representamos, -nos debemos al colectivo de inmigrantes, a aquellas personas que realmente empiezan a sentirse callosinas y que, a pesar de todo, siguen siendo marginadas por nuestra sociedad, -en definitiva, nos debemos a todas aquellas personas que realmente necesitan una ayuda desde nuestro Ayuntamiento.

Quiero, por tanto, hacer público, desde IU-LV, el deseo de trabajar, desde hoy, para responder a la confianza de aquellas personas que siempre han estado junto a nosotros y han hecho posible que hoy, en este Ayuntamiento, yo sea la voz de todos ellos, pero también para intentar recuperar la confianza de aquellos que estuvieron junto a nosotros en legislaturas anteriores.

Por todo ello, afrontamos esta nueva legislatura con el firme propósito de darles voz a todas esas personas y colectivos que necesitan un apoyo especial, concretamente los que sufren la marginación y las condiciones del sistema socio-político y laboral en el que estamos viviendo; aunque no vamos a olvidar, por supuesto, al resto de callosinas/os que quieren mejorar sus condiciones de vida.

De ahí surge, y así debe de ser entendida, nuestra postura de ABSTENERNOS en la elección del alcalde... -porque, hoy por hoy, no aspiramos a gobernar, -porque reconocemos el triunfo del Partido Popular en estas elecciones, y aunque no les hemos apoyado... lógicamente, desde IU-LV vamos a afrontar este periodo con una actitud positiva y constructiva.

Vamos a hacer una oposición realmente útil, apoyando cualquier iniciativa que consideremos justa, venga de donde venga. Demostraremos, una vez más, que ser oposición no es descalificar al gobierno por sistema, ni posicionarse en contra de cualquier propuesta sólo por plantearse desde otros bancos.

Hacer oposición es ayudar a gobernar, facilitar una buena acción de Gobierno, impidiendo que pierdan el rumbo nuestros dirigentes, vigilando el cumplimiento de la legalidad vigente.

Hacer oposición es representar a los ciudadanos, colaborar con ellos, ayudarles en sus legítimas pretensiones.

Ya durante la campaña electoral, tanto IU-LV como quienes hemos liderado su proyecto, nos comprometimos a realizar -tanto si obteníamos el respaldo suficiente, como si no- un trabajo leal, coherente, y únicamente destinado a lograr lo mejor para nuestro pueblo.

Nos comprometimos a defender una Callosa más participativa, nos comprometimos..... con un urbanismo más humano, equilibrado y armónico, con una Callosa con más empleo, más segura, con unas prestaciones sociales de

calidad, con unos servicios sociales para todos, y con un ayuntamiento más transparente y democrático.

Y me dirijo al gobierno municipal que se ha constituido hoy para que sepáis que vamos a estar a vuestro lado siempre que hagáis una política dirigida a beneficiar al conjunto de las callosinas y callosinos, y especialmente a los marginados... IU-LV SIEMPRE ESTARÁ AHÍ, pero que vamos a estar enfrente cuando pretendáis políticas personalistas, del amiguismo, del desprecio a la oposición y de la defensa de los intereses particulares frente al interés del conjunto de la ciudadanía.

Todos sabemos que gobernar con una mayoría absoluta es un trabajo fácil que suele acabar convirtiéndose en la negación de la posición de los otros, en el “estás conmigo o estás contra mí”, y lo que es peor, en el olvido de que las fuerzas políticas de la oposición representan también grupos de ciudadanos que pagan sus impuestos, y que tienen derecho a ser escuchados a través de sus representantes, e incluso con su propia voz.

Por eso, nos vemos en la obligación de solicitar, por enésima vez, los medios materiales y técnicos necesarios para poder realizar una oposición eficaz, y aunque tenemos pocas esperanzas de conseguirlos, esperamos que la nueva mayoría que revalida hoy el Partido Popular sea, al menos, una buena excusa para...-conseguir una ciudad como espacio de participación que acabe con la pasividad social, y desterrar las políticas paternalistas que se han estado haciendo hasta ahora, -conseguir una política social que llegue a todos, que sea integradora y solidaria con los grupos marginados, donde todos los colectivos sociales se vean representados,-y conseguir, por fin, un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que establezca los límites racionales al crecimiento urbanístico y logre una Callosa más compacta.

Y para empezar esta legislatura tenemos uno de los retos más ineludible, y es continuar con el trabajo que ya inicio IU-LV en su momento respecto al tema del AVE. Quiero, públicamente, rogar y también exigir al nuevo equipo de gobierno y al Partido Socialista que vayamos todos juntos en esta lucha, a pesar de no habernos apoyado, en su momento, en la oposición frontal al trazado. Es algo que hemos estado prometiendo todos los grupos políticos durante esta campaña electoral, y espero que no se quede sólo en promesas.

Esperamos que el gobierno municipal ponga todos sus recursos técnicos, económicos, personales y jurídicos al servicio de la defensa de una causa como es el soterramiento del AVE, pero también para evitar que dinamiten la Sierra y nos desplacen la estación de ferrocarril a la periferia.

Vamos a estar al lado del gobierno para luchar por modernizar el actual trazado ferroviario, si puede ser “QUE NO VENGA EL AVE”, pero si tiene que venir, al menos, que no provoque ningún tipo de impacto ambiental. Ese es nuestro primer compromiso.

No quiero acabar sin mandar desde aquí un saludo a todos los compañeros y compañeras que han trabajado para que yo esté aquí ahora, para que IU-LV siga teniendo voz en este Ayuntamiento, la voz que, sinceramente, creemos necesita Callosa.

Por todo lo dicho, podéis contar con IU-LV para trabajar desde la honestidad y el respeto a las minorías, POR Y PARA CALLOSA.

Muchas Gracias.

Seguidamente, el Alcalde concede la palabra a Don Francisco José Torres Salinas, que manifiesta:

Buenos días, señor Alcalde, Señores y señoras Concejales, callositos, callositas. En primer lugar, quiero manifestar la felicitación, particularmente mía y del Grupo Socialista al señor Alcalde, por ser reelegido y a los callositos y callositas porque el pasado 27 de Mayo consiguieron una vez más que tuviéramos un día que fuera una fiesta de la democracia sin ningún altercado y ejerciendo su derecho y su deber como buen pueblo.

Gracias también, a los más de 2.000 votantes que votaron por la candidatura del PSOE y con ello, la posibilidad de que conformemos hoy el grupo socialista que aquí se encuentra presente.

Ayer celebramos 30 años de ayuntamientos democráticos, 30 años que nos hacen ver que la fiesta democrática del pasado 27 de Mayo ya la pudimos ejercer hace tres décadas. Es el periodo más largo de democracia que hemos tenido en la historia de nuestro país.

A la hora de hablar de los objetivos de esta legislatura, más allá de entrar en analizar temas determinados, sí que me gustaría que el compromiso fuese el de intentar desde todos los grupos políticos mejorar el funcionamiento de nuestro ayuntamiento. Lógicamente, los temas que tenemos que tratar, los tenemos todos en la cabeza, otros irán surgiendo, pero si desde aquí nos comprometemos y adquirimos un compromiso firme de mejorar el funcionamiento de nuestro ayuntamiento, todos estos objetivos serán posibles. Pensamos que desde el equipo de gobierno se ha de favorecer la tarea de la oposición y escuchar tanto las críticas como las propuestas.

Desde el grupo socialista municipal, en la oposición, vamos a realizar una oposición constructiva y firme, vamos a fiscalizar todos aquellos temas, que como es nuestra obligación, nos vamos a ver en la tesitura de tener que controlarlos. Pero al mismo tiempo vamos a apoyar todos aquellos que vengan de donde vengan, consideremos que se realizan adecuadamente y que sean beneficiosos para nuestro pueblo.

Nos vamos a centrar desde el grupo socialista municipal en los temas municipales e intentar dar respuesta a los problemas de los ciudadanos, por ello nos comprometemos a comenzar esta nueva etapa desde este momento, desde ya. Esperamos que el resto de los grupos políticos estén por compartir este objetivo,

La predisposición para ello y la autocrítica necesaria que todos tenemos que hacer es imprescindible que cada uno de nosotros la ejerza y la practique.

Quiero felicitar al Alcalde nuevamente por su reelección, al Partido popular por ser el partido ganador del 27 de Mayo, a Izquierda Unida – Los Verdes, por formar una vez más un grupo municipal que tenga voz en nuestro ayuntamiento y deseamos que la etapa que hoy comienza sea la continuación de esa larga democracia y que desde Callosa, desde nuestro Ayuntamiento ayudemos a consolidarla y a mejorarla para que no tengamos que estar mencionando que celebramos estos o aquellos años, sino que la realidad cotidiana de nosotros, los callositos sea que estamos para siempre en democracia y en libertad. Muchas Gracias.

Por último toma la palabra el Sr. Alcalde – Presidente que dice:

Me corresponde a mí, recién tomada mi posesión como Alcalde, cerrar este acto y lo hago, como comprenderán, con emocionadas palabras de agradecimiento, de gratitud a todos los callosinos, tan honrosamente representados por ustedes los presentes.

Son, los callosinos, quienes, en definitiva, con su decisión, han conformado el equipo municipal que acaba de aceptar su condición como concejales de nuestro Ayuntamiento, jurando o prometiendo cumplir los mandatos de nuestra Constitución y el contenido del Estatuto de autonomía de nuestra Comunidad Valenciana.

Gratitud a quienes, desde hoy, sois mis compañeros de Consistorio, de distintos signos políticos, sí, pero estoy seguro, que dispuestos todos, de igual forma, a servir, con entrega e ilusión, a una Ciudad, la nuestra, que espera de nosotros, que, superando cualquier tipo de divergencias, trabajemos unidos para cumplir, con el máximo rigor y eficacia, el fin para el que hemos sido promovidos como representantes de nuestro pueblo.

A los compañeros del Grupo Popular y a los de la oposición, partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida los Verdes, mi bienvenida mas cordial y mi disposición, de que el Ayuntamiento sea un equipo fuerte, solidario y unido, aun dentro de las lógicas diferencias marcadas por los respectivos programas y por las distintas visiones de las necesidades y de la realidad local.

Quisiera, con palabras de nuestro Rey, hace escasas setenta y dos horas, ante las Cortes, que, también nosotros apostemos por el respeto mutuo, la tolerancia y la concordia, traducidas en las búsqueda de la más absoluta primacía del interés general”.

Para ello, pido, desde ahora, la aportación de todos, siempre que vaya encaminada a hacer de Callosa la Ciudad que deseamos y que los callosinos merecen.

Nos esperan cuatro años de trabajo, de ilusiones, de esperanza, de proyectos, de realizaciones y de realidades, para cuya consecución estamos todos convocados: los callosinos, dándonos su confianza, su apoyo, sus consejos

y exigencias y nosotros, el nuevo equipo del Ayuntamiento, nuestra entrega más responsable y total.

Con la ayuda de todos, nos encontraremos, cada día, a partir de hoy, en la tarea de hacer una Callosa para unos callosinos que queremos más prósperos y felices.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el alcalde se levanta la sesión, siendo las 13.15 horas, del día dieciséis de Junio de 2007, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

VºBº
EL ALCALDE